

*Escritura
robo*



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

CHRISTIAN WALTHER SERRANO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **PAVAROTTI RESTAURANTE S.A.**, ante usted atentamente comparezco y digo:

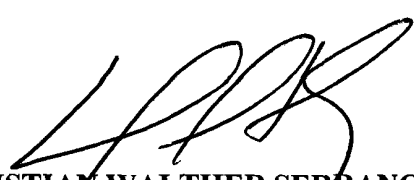
Como soporte a las comunicaciones entregadas con fechas 14 y 15 del presente mes, tramites N. 13467-0 y N. 13595-0 por las cuales se comunicaba de transferencias de acciones en la compañía **PAVAROTTI RESTAURANTE S.A.**, que represento, acompaño copia de Posesión Efectiva, pago de impuesto a la Herencia y Acta original por la cual se autoriza la transferencia de acciones, nombrando como Administradora común de los bienes del señor Rodolfo Walther Schnellbach, a mi madre señora Alicia Serrano Luzetti.

Se acompañó copia del Libro de Acciones y Accionistas en el que constan las diferentes transferencias.

El número de expediente de la compañía es el 85603.

Las notificaciones que fueren del caso las recibiré en el casillero judicial N. 2138 o en las Oficinas del Dr. Hernán E. Marín Proaño ubicadas en la Jorge Washington 718 y Amazonas, Edificio Rocafuerte Of. 7N.

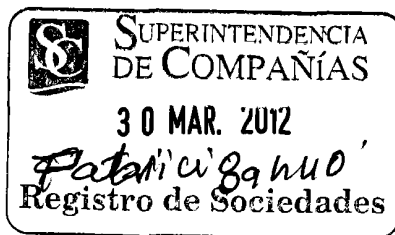
Atentamente,


SR. CHRISTIAN WALTHER SERRANO
GERENTE GENERAL
C.C.170677390-8


DR. HERNÁN E. MARÍN PROAÑO
Mat. 2085
Colegio Abogados de Pichincha

*U1
Libro de
2-10-2012*

QC



QC: Posesión Efectiva.

Jorge Washington E4-59 y Amazonas
Edificio Rocafuerte - 7mo.piso
P.O. Box 17-21-982

Telfs - 2551197 / 2549196
Fax - 593 2 229487
Quito, Ecuador

www.marin-asociados.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PAVAROTTI RESTAURANTE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de Febrero del dos mil doce, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PAVAROTTI RESTAURANTE S.A. en su local social situado en la Av. 12 de octubre 1955 y Cordero

Siendo las diez horas, el Presidente de la junta, la señora Alicia serrano Luzetti, al comprobar que existe el cien por ciento del capital social de la compañía presente, propone la celebración de una Junta General Universal para tratar sobre el siguiente punto:

1. Autorización para transferencia de las acciones del señor Rodolfo Walther, por su fallecimiento.

Habiendo convenido los Accionistas presentes en realizar esta Junta General Universal, para dicho efecto, se designa al señor Christian Walther Serrano, para que actúe como Secretario de esta Junta. Designado el Secretario, confirma la presencia del 100% del capital social, esto es: señor CHRISTIAN WALTHER SERRANO, poseedor de 392 acciones de un dólar cada una, señora ALICIA SERRANO LUZETTI DE WALTHER, poseedora de 204 acciones de un dólar cada una, por sus propios y personales derechos; y, como cónyuge sobreviviente, así como también como apoderada de la señora Eva Walther Serrano. Acuden también a la presente Junta los restantes herederos del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH, poseedor de 204 acciones de un dólar cada una, señores: Rodolfo Walther Serrano; Maria Gabriela Walther Serrano, Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente Junta.

A continuación la señora Alicia Serrano Luzetti manifiesta que por el fallecimiento de su esposo, accionista de la compañía, es necesario legalizar la situación, por lo que solicita a la Junta que constituyen a su vez sus herederos que nombren un Administrador común a fin de que pueda representarle en la Cesión de las 204 acciones de su esposo, señor Rodolfo Walther Schnellbach, a la persona que designen. Para ello se pone a disposición de la Junta la correspondiente Posesión Efectiva y el pago de los impuestos a la herencia, entre los cuales constan las 204 acciones de un dólar cada una del señor Rodolfo Walther Schnellbach.

La Junta General de accionistas que a su vez son los Herederos del señor Rodolfo Walther Schnellbach, resuelve por unanimidad nombrar como Administrador común de los herederos en estas acciones a la señora Alicia Serrano Luzetti.

La señora Alicia Serrano Luzetti queda autorizada para suscribir el endoso de las acciones respectivas del señor Rodolfo Walther Schnellbach, a favor de los herederos: 102 acciones (50%) a favor de los 4 herederos: Rodolfo, Eva, Christian y Maria Gabriela Walther Serrano; y, el otro cincuenta por ciento le corresponden como cónyuge sobreviviente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

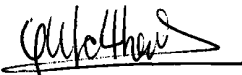
Una vez elaborada el Acta, reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, levantándose la sesión a las 10h45.



SRA. ALICIA SERRANO LUZETTI
PRESIDENTE



SR. RODOLFO WALTHER SERRANO



SRTA MARIA GABRIELA WALTHER S.



SR. CHRISTIAN WALTHER SERRANO
SECRETARIO AD-HOC



Quito - Ecuador

DR. MARCO ANTONIO VELA VASCO

Notario

NOTARIA 21

Dirección: Av. 12 de Octubre 2697 y Lincoln
Edificio: Torre 1492 - 4to Piso. Of. 402
Telfs: 2986-818 / 2986-080

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170518376-0

WALTER SERRANO EVA ANDREA
PICHINCHA/QUITO/SANTA FEISCA
17 MARZO 1975
0020 02431 F
PICHINCHA/QUITO
SERRANO SERRANO 1975

Eva Andrea Serrano



ECUATORIANA ***** E333312222

CASADO HERNAN JOSE BAYAS CARDENAS

SECONARIA EMPLEADO PRIVADO

RODOLFO WALTER
ALICIA GLORIA LUIS SERRANO
QUITO 29/11/2006
29/11/2018
REN 2239283
Pch



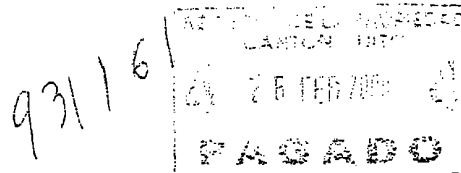
Se otorgó ante mi, en fe de ello confirió PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha su celebración.-

Dr. Marco Vela Vasco
DR. MARCO VELA VASCO

NOTARIO 21



Jito - Ecuador



DR. MARCO ANTONIO VELA VASCO

Notario

NOTARIA 21

Dirección: Av. 12 de Octubre 2697 y Lincoln
Edificio: Torre 1492 - 4to Piso. Of. 402
Telfs.: 2986-818 / 2986-080

NOVENA

POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR: ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI Y
OTROS

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA: QUITO, 26 DE ENERO DEL 2009

DECLARACION JURAMENTADA PREVIA A LA
CONCESION DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS
BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR
RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH

OTORGADA POR: ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI Y
OTROS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiséis (26) de ENERO del año dos mil nueve, ante mi, Doctor MARCO VELA VASCO, Notario Vigésimo Primero de este Cantón, comparecen: (1) señora ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI, viuda; (2) señor RODOLFO CARLOS WALTHER SERRANO, casado; (3) señor CHRISTIAN ROBERTO WALTHER SERRANO, casado; (4) señora EVA ANDREA WALTHER SERRANO, casada; (5)

señorita MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO, soltera. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de Rodolfo Carlos Walther Serrano, de nacionalidad alemana, inteligente en el idioma castellano, mayores de edad, legalmente capaces, de este domicilio, a excepción de la señora Eva Andrea Walther Serrano, domiciliada en la ciudad Miami, Estados Unidos de Norteamérica, de paso por esta ciudad, a quienes de conocer doy fe, y me solicitan que les recepte su declaración juramentada y conceda la posesión efectiva de los bienes del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH.- Fundamentan su solicitud en lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial y adjuntan los siguientes documentos: a) Partida de defunción del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH; b) Partida de matrimonio por la que se establece el vínculo matrimonial con la señora ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI; c) Partida de nacimiento de sus hijos señores: RODOLFO CARLOS, CHRISTIAN ROBERTO, señora EVA ANDREA; y, señorita MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO. La solicitud y éstos documentos se agregan a esta Acta.- Con estos antecedentes, e instruidos, por mi el Notario, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad y sobre la gravedad del perjurio, con juramento, declaran: PRIMERO.- Que el señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH, falleció en la ciudad de Quito, el veintitrés de diciembre del año dos mil ocho; SEGUNDO.- Que los

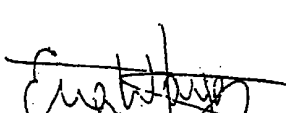
comparecientes señora ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI, cónyuge sobreviviente; y, señor RODOLFO CARLOS, CHRISTIAN ROBERTO, señora EVA ANDREA y señorita MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO, somos hijos del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH. TERCERO.- Con estos antecedentes, creemos tener derecho a la sucesión del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH.- Hasta aquí la declaración jurada.- En virtud de haberse cumplido con lo preceptuado en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, concedo la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por el señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH, en favor de la señora ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI, cónyuge sobreviviente y de sus hijos RODOLFO CARLOS, CHRISTIAN ROBERTO, EVA ANDREA Y MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO, sin perjuicio del derecho de terceros.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Para constancia los comparecientes suscriben este documento junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-

Alicia Guadalupe Serrano Luzetti
(1) SRA. ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI
C.C.170029647-6

Rodolfo Carlos Walther Serrano
(2) SR. RODOLFO CARLOS WALTHER SERRANO
C.I.171007980-5



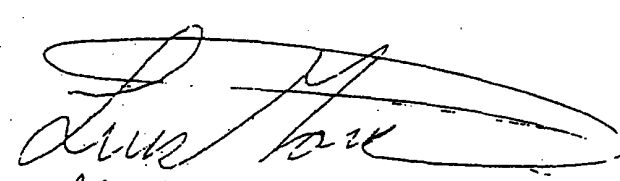
(3) SR. CHRISTIAN ROBERTO WALTHER SERRANO
C.C.170677390-8



(4) SRA. EVA ANDREA WALTHER SERRANO
C.C.170518376-0



(5) SRTA. MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO
C.C.170757479-8



AB LUIS MARIN TOBAR SUBIA
MAT 11901 C.A.P



COPIA INTEGRA
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 6-E Pág. 51 Acta 1655

En COTACOLLAO QUITO, provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y TRES de
DICIEMBRE del dos mil OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH sexo:

MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SESENTA Y TRES años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: RODOLFO WALTHER NOMBRES Y APELLIDOS

DE LA MADRE: URSULA SCHNELLBACH Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR

QUITO Fecha: VEINTE Y TRES de DICIEMBRE

del dos mil OCHO El cónyuge sobreviviente se llama ALICIA SERRANO

Causa de la muerte ENCEFALOPATIA HEPATICA FALLO MULTICOR

Solicitó esta inscripción: SERGIO ALEJANDRO AGUILAR DIAZ con Cédula

de Identidad Nº 172198832-5 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

GANICO DIABETES MELLITUS TIPO II

CEDULA DEL FALLECIDO # 170446851-9

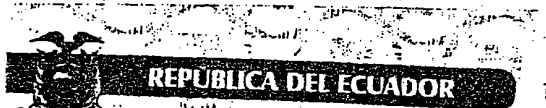
FIRMAS:



17 ENE. 2009

CERTIFICADO

WUWU



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



•Otros Servicios•

Valor \$ 1.00
Nº 2370217

VALOR \$ 1.00

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICACION N° 2370217

IDENTIFICACION Y CEDULACION

FECHA 2009/01/10

SIN FIRMAS



nero ESPAÑA
MINISTERIO DE JUSTICIA
PEDIDO DE MATRIMONIO
REGISTROS CIVILES



L 012760 P 165
N.º 3119893/99

REGISTRO CIVIL DE Madrid

Se inscribe el matrimonio celebrado entre Certificación Gratuita
(Ley 25/1986, de 24-12)

Don JOSE-FELIPE-RODOLFO

WALTHER SCHNELLBACH

hijo de RODOLFO y de URSULA

nacido en TRAUNSTEIN ~ALEMANIA~

el día VEINTICUATRO de SEPTIEMBRE de 1945

inscrito al tomo página

Estado SOLTERO Profesión

Domicilio C/ DIEGO DE ROBLES 163 - QUITO

~ECUADOR~ Nacionalidad ALEMANA

y Doña ALICIA-GUADALUPE

SERRANO LUZETTI

hija de CARLOS EDUARDO y de MARIA ALICIA RINA

nacida en QUITO ~ECUADOR~

el día OCHO de ABRIL de 1947

inscrita al tomo página

Estado SOLTERA Profesión

Domicilio C/ DIEGO DE ROBLES 163 - QUITO

~ECUADOR~ Nacionalidad ECUATORIANA

MATRIMONIO CIVIL celebrado a las

 horas, día Dieciocho

mes FEBRERO año MIL NOVECIENTAS SESENTA Y DOS

lugar CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

EN MADRID

Autorizante D. ENRIQUE ARROYO DE PERERA

- CONSUL GENERAL -

Se practica la inscripción en virtud de Certificado de
matrimonio consular, documentos complementarios y
resolución dictada por este Registro Civil con fecha 26 de
SEPTIEMBRE 2000 en exp. nº 3.758-00.

ENCARGADO D. Don Juan José Calvo Serraller

SECRETARIO D. Don Ciria Masilla

A las TRECE Y DIEZ horas del TRES de

OCTUBRE de DOS MIL

CERTIFICO: Que la presente fotocopia está tomada de la
Sec. 2^a Libro 35A Página 165 de este Registro Civil
Se libra la misma con la autorización prevista en el Art. 26
del Reglamento del Registro Civil y Resolución de la Dirección
General de los Registros de 14 de Febrero de 1977
DELEGADO D.^a AMPARO SANCHEZ LIDON

Madrid, 25 OCT. 2000
P.A.



A P O S T I L L A

Convenio de La Haya de 5 de Octubre 1961-Real
Decreto/1978 de 2 de Octubre

1. País ESPAÑA

El presente documento público

2. Ha sido firmado por D.^a AMPARO SÁNCHEZ LIDÓN

3. Actuando en calidad de Oficial Delegada

4. Se halla sellado/timbrado con el del Registro Civil de Madrid

CERTIFICADO

5. En Madrid

6. El día 27 NOV. 2000

7. Por DON ALBERTO CARLOS GARCÍA VEGA, Secretario de

Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

8. Con el número 11245/2000

9. Sello/timbre:

10. Firma

COPIA DEL ACTA DE INSCRIPCION DE MATRIMONIO DEL SEÑOR
JOSE FELIPE RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH, Y LA SEÑORITA
ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI.-

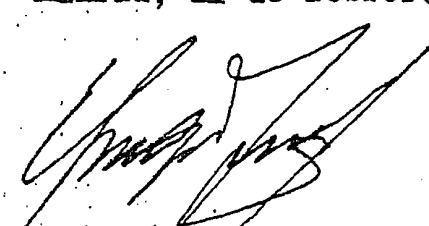
"En la ciudad de Madrid, Capital de España, hoy día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos. El que suscribe, Enrique Arroyo de Perera, Cónsul General del Ecuador en esta ciudad, extiende la presente Acta de Matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: José Felipe Rodolfo Walther Schnellbach, nacido en Trautstein, Alemania, el 24 de septiembre de 1945, de nacionalidad alemana, de profesión técnico en empresas turísticas, con pasaporte alemán N°G-6704798, domiciliado en Madrid, de estado civil anterior al matrimonio soltero, hijo de Rodolfo Walther Casquero y de Ursula Schnellbach Ernst.- NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Alicia Guadalupe Serrano Luzetti, nacida en Quito, el 8 de abril de 1947, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte N°49723, domiciliada en Madrid, de profesión secretaria, de estado civil anterior al matrimonio soltera, hija de Carlos Eduardo Serrano Ordoñez y de M^{te} Alicia Rana Luzetti.-
LUGAR DEL MATRIMONIO: Madrid.- FECHA: 18 de febrero de 1972.-
FIRMADO: Enrique Arroyo de Perera, Cónsul General.- José Felipe Rodolfo Walther Schnellbach.- Alicia Guadalupe Serrano Luzetti.- Enrique Peral Allende.- Graciela Eulalia Murgueitio Yépez.- José Luis Caballero Pérez.- Florencio Vicente Galán.- Jesús Martín Granizo.- José Luis Álvarez-Sala.-"

CERTIFICO: En debida y legal forma que la anterior, es copia fiel y textual de su original, que se halla protocolizada en el Libro de Inscripción Provisional de Matrimonios, que de conformidad con la Ley, se lleva en este Consulado General del Ecuador, en la página 68.-

A esta Acta se correspondió el número 25 (VEINTICINCO) del Primer Libro.-

Madrid, 21 de febrero, 1972




Enrique Arroyo de Perera
Cónsul General

EL CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID
C E R T I F I C A :

Que la presente es fiel copia de su original
que se encuentra inscrita en el Tomo II, Pá-
gina 17 y 18 del Libro de Celebración de Ma-
trimonios que de conformidad con la Ley se
lleva en este Consulado General.

Acta número 47 (cuarenta y siete.)
Madrid, 22 de mayo de 1995



[Signature]
Sr. GONZALO ALONSO MARTINEZ
Cónsul a. n. del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Certificación No. 75198

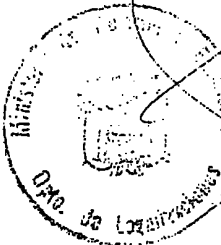
07 JUL 1995

CERTIFICACIÓN que la firma precedente de

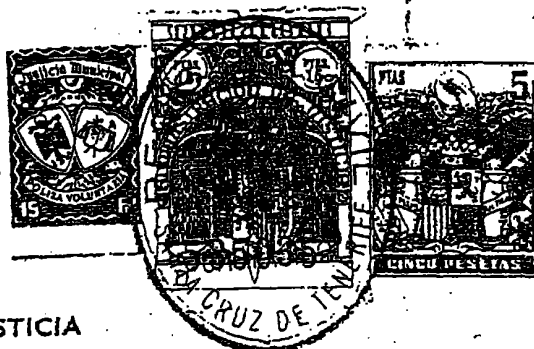
Gonzalo Alonso Martínez Gómez

Cónsul a. n. del Ecuador en Madrid

es auténtica



[Signature]
Rafael Práxedes Gallegos
Oficial Mayor 2



Serie AC N° 242991

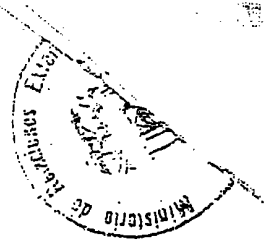
MINISTERIO DE JUSTICIA
Registros Civiles

CERTIFICACION LITERAL DE INSCRIPCION DE NACIMIENTO. (1)

Sección -I-
Tomo 302-2
Pág. 227
Folio (2) _____

REGISTRO CIVIL DE Santa Cruz de Tenerife (Oficina núm. 2)
Provincia de Santa Cruz de Tenerife

El asiente al margen reseñado literalmente dice así: Registro Civil de Santa Cruz de Tenerife, Oficina 2.- DATOS DEL INS
CRITO: Nombre: RODOLFO-CARLOS.- Primer apellido:-
WALTHER.- Segundo apellido: SERRANO.- Sexo varón-
Hora de nacimiento veintidos y veinte.- Dia nueve
Mes Noviembre.- Año mil novecientos setenta y dos
Lugar Santa Cruz de Tenerife, Residencia Nuestra-
Señora de Candelaria.- PADRE: D. Jose-Felipe-Rodol-
fo Walther y Schmellbach, hijo de Rodolfo y de Ur
sula, nacido en Traunstein (Alemania), el 24 de -
Septiembre de 1.945.- Estado casado.- Nacionalidad
alemana.- Domicilio Los Cristianos.- Profesion Je-
fe de recepción.- MADRE: D^a Alicia-Guadalupe Se-
rrano y Luretti, hija de Carlos-Eduardo y de Ma--
ria Alicia, nacida en Quito (Ecuador), el 8 de --
Abril de 1.947.- Estado casada.- Nacionalidad --
ecuatoriana.- Domicilio el de su esposo.- Profe--
sión Secretaria.- MATRIMONIO DE LOS PADRES: consta
por exhibición de certificado de matrimonio.--
Dia celebración diez y ocho.- Mes Febrero.- Año -
mil novecientos setenta y dos.- Lugar Madrid-Con-
sulado General del Ecuador.- Tomo 1.- Pág. 68 ac-
ta 25.- DECLARANTE: D. Arturo Hernandez Melo.- Ca-
lidad en que declara como conecedor del alumbram-
iento.- Domicilio Arona: Valle San Lorenzo.- Com-
probación Matrona D^a Olga Casalis, Colgd^a. 65.-
OBSERVACIONES: parte n° 2121 de su legajo.- ENCAR-
GADO Stto. D. José Kissler Aramburu.- SECRETARIO-
D. Antonio Garcia Aguilera.- A las trece y diez -
horas del dia catorce de Noviembre de mil nove--



cientos setenta y dos. - J. Kissler. - Arturo Hdez. -
Antonio Garcia Aguilera. - Rubricados. -



CERTIFICA: Según consta de la página registral reseñada al margen, el Se-
cretario D. ANTONIO GARCIA AGUILERA. -
Santa Cruz de Tenerife, a 20 de Noviembre de 1972
(En los Juzgados de Paz, firmarán el Juez y el Secretario)

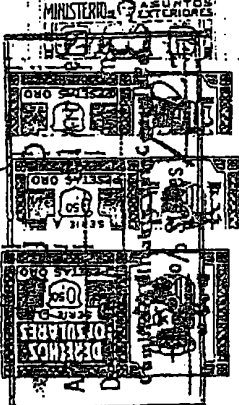
[Handwritten signature]

EMBAJADA DE ESPAÑA
- QUITO -

VISTO EN ESTA EMBAJADA

Quito, - 4 FEB. 1985
EL SECRETARIO ENCARGADO
DE ASUNTOS CONSULARES

[Handwritten signature]
RAFAEL ADOLFO JOVER
SECRETARIO DE EMBAJADA



Importe de la certificación:	
Impresión	30
Tarifa Tributaria, D.º 32 (en pólizas)....	6,00 ptas.
Tasas (Decretos de 18-6-59, art. 4, y ar- tículo 37, tarifa 1.ª).....	32,00 "
Busca (art. 40, tarifa 1.ª) (3).....	"
Urgencia (art. 41, tarifa 1.ª) (4).....	"
Impreso (5).....	13,00 "
Total.....	80

- (1) «Las certificaciones son documentos públicos» (Ley del Registro Civil de 8 de junio de 1957, art. 7).—En toda certificación que haga fe de la filiación se hará constar que se expide para los asuntos en que las leyes directamente distinguen la clase de filiación, sin que sea admisible a otros efectos» (Reglamento de 14 de noviembre de 1968, artículo 30).
- (2) Se consignará el folio y no la página si se certifica de libros ajustados al modelo anterior a la Ley vigente del Registro Civil; en otro caso se consignará sólo la página.
- (3) CINCO PESETAS por cada período de busca de tres años, quedando exento el primer período de tres años.
- (4) CINCO PESETAS cuando se despache dentro de las veinticuatro horas.
- (5) Modelo oficial, de acuerdo con la Orden de 24 de diciembre de 1968.

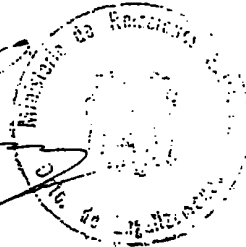


REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VIENE.../...

DOR.-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-CERTIFICACION Nº 15102
CERTIFICO QUE LA FIRMA PRECEDENTE DE GONZALO ALONSO MARTINEZ,
CONSUL A. H. DEL ECUADOR EN MADRID, ES AUTENTICA.
QUITO, A 10 JUN 1995

[Firma]
Miguel Proaño
Oficial Mayor



[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimiento

correspondiente a
la inscripción de

nacido en
provincia de,

nacionalidad
nacionalidad

SANTA PRISCA
PICHINCHA*****
ALEMANIA*****
ECUATORIANA*****

QUITO*****
de MIL
FELIPE WALTHER
ALICIA GUADALUPE SERRANO

Cédula:

17021837-8

Especie Valorada N°: 0022064141



Serie: A

22064141

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimiento de la provincia de,

correspondiente a
la inscripción de

nacido en
provincia de,

nacionalidad
nacionalidad

SANTA PRISCA
PICHINCHA*****
ALEMANIA*****
ECUATORIANA*****

de Cantón QUITO*****
Acta 1586
Lance

WALTHER SERRANO CHRISTIAN ROBERTO

QUITO*****
el QUINCE de ENERO *** de MIL

SESENTOS SETENTAISIETE * y de FELIPE RODOLFO WALTHER
ALICIA GUADALUPE SERRANO

QUITO***** 10 de ENERO *** del

Cédula:

170677390-8

Especie Valorada N°: 0022064138



Serie: A

22064138

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

USA

0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la Inscripción de

del Cantón: QUITO *****

1981, tomo 1-C, página 272

, acta 10050

nacido en: MARTIN BERRANO MARIA GABRIELA

provincia de: SANTA FE

QUITO *****

nacido en: PICHINCHA *****; el VEINTI(TE) de DICIEMBRE

de: DOSMILTOS OCHENTA y dos años de edad

de: RODOLFO FELIPE MARTIN

de: ALICIA GUADALUPE BERRANO

de: ALEJANDRA *****

de: ECUATORIANA *****

del: QUITO ***** 10 de ENERO *** 2008.

Cédula: 170757402-E

Especie Valorada N°: 0022064131

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Serie: A
2064131

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 170518373-0

WALTHER SERRANO EVA ANDREA
PICHINCHA/QUITO/SANTA FISCIA
17 MARZO 1973
004-0020 02431 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1975

Eva Andresa



ECUATORIANA***** E333312222

CASADO HERNAN JOSE BAYAS CARDENAS
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
RODOLFO WALTHER
ALICIA GLADALIFE SERRANO
QUITO 29/11/2006
29/11/2018
REN 2239283
Pch



IDENTIDAD 171007980-5

RODOLFO CARLOS WALTHER SERRANO
STA CRUZ/TENERIFE/ESPAÑA
9 NOVIEMBRE 1972
EXT. 28 20329 61840 M
QUITO_PCHA-1999-EXT.

[Signature]



ALEMANA E1333 13222

CC. MARIA ANDREA PARDO RUEDA
SUPERIOR ADM. DE EMPRESAS
RODOLFO WALTHER
ALICIA SERRANO
QUITO 25-10-2006
QUITO 25-10-2018
REN 1888125
AFP



[Large handwritten signature]

[illegible]


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum 28 de Septiembre del 2008
 17075479-2 000-0043
 WALTHER SERRANO MARIA GABRIELA
 PICHINCHA QUITO
 CUNBAYA
 CANCION Mula 28 Cusco Rep. 3 1st USD 28
 JUNTA PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0004210
 0959703 30/12/2008 02:07 12 pm

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CREDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170029647-6

SERRANO LUZETTI ALICIA GUADALUPE

02-1574-03564

PICHINCHA/QUITO/CONCEPCION SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 02-1574-03564

ARG. CIVIL

PICHINCHA/QUITO

CONCEPCION SUAREZ 47

Glennia de la Cruz

REPUBLICA DEL ECUADOR

CASADO

SERRANO LUZETTI ALICIA GUADALUPE

02-1574-03564

FECHA DE CADUCIDAD 0073371

Glennia de la Cruz

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

172-0036 1700296476

NUMERO CEDULA

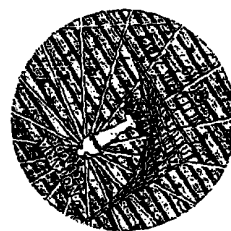
SERRANO LUZETTI ALICIA GUADALUPE

PICHINCHA
PROVINCIA
CONCEPCION
PARROQUIA

QUITO
CANTON

Glennia de la Cruz

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta NOVENA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

Dr. Marco Vela Vasco

DR. MARCO VELA VASCO

SECRETARÍA DE LA F
16-02-2009

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 140, repertorio(s) - 14021

Jueves, 26/02/2009, 11:46:02 AM



Causante (s)

Señor: RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH.-

Beneficiario (s)

Señora: ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI, en calidad de cónyuge sobreviviente; y, de sus hijos: RODOLFO CARLOS, CHRISTIAN ROBERTO, EVA ANDREA y MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

CARLOS PALLO

